

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	GERENCIA		FO-ARH-01
			Versión: 05
			Página 1 de 3

RESOLUCION No. **0234**
 (**30 MAY 2025**)

Por la cual se realiza un **TRASLADO** en el Presupuesto de Gastos del Hospital Universitario San José de Popayán Empresa Social del Estado en la vigencia 2025.

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E, en uso de atribuciones legales y estatutarias establecidas en el Acuerdo No.02 de 2004 y el Decreto No. 20241000000875 del 26 de marzo de 2024 y Acta de posesión No.37 del 26 de marzo de 2024, expedidos por la Alcaldía Municipal de Popayán, con efectos fiscales a partir del 01 de abril de 2024.

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo No. 013 del 30 de noviembre de 2024, LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL, aprobó el presupuesto para el periodo fiscal del año 2025 en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$285.964.602.552.00).

Que, por los conceptos de GASTOS – GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN - MATERIALES Y SUMINISTROS – OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARA USO HUMANO N.C.P., código 2.4.5.01.03.3526199. Existe disponibilidad presupuestal.

Que, por el concepto de GASTOS – GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - SERVICIOS MEDICOS GENERALES, código 2.4.5.02.09.93121. Se requiere continuar con el contrato de servicios profesionales del personal medico; para garantizar los servicios de salud que oferta el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., a la comunidad en general.

En mérito a lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025 del Hospital Universitario San José de Popayán, E.S.E., la suma de: OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$873.429.167,00), según el siguiente detalle:

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	GERENCIA	FO-ARH-01
		Versión: 05
		Página 2 de 3

Continuación Resolución No. **0234**

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

Rubro Código	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2	GASTOS	873.429.167,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	873.429.167,00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	873.429.167,00
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	873.429.167,00
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	873.429.167,00
2.4.5.01.03.3526199	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARA USO HUMANO N.C.P	873.429.167,00
	TOTAL CONTRACREDITO	873.429.167,00

ARTICULO SEGUNDO: ACREDITAR el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025 del Hospital Universitario San José de Popayán, E.S.E., la suma de: OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$873.429.167,00), según el siguiente detalle:

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

Rubro Código	Nombre Rubro	Valor Credito
2	GASTOS	873.429.167,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	873.429.167,00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	873.429.167,00
2.4.5.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	873.429.167,00
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	873.429.167,00
2.4.5.02.09.93121	SERVICIOS MEDICOS GENERALES	873.429.167,00
	TOTAL CREDITO	873.429.167,00

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508 EXT. 101

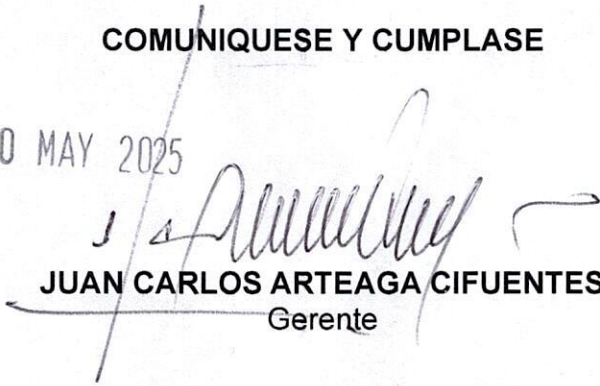
Oficina de atención al usuario: 6028200972 – 6028234508 ext 202

www.hopitalsan jose.gov.co

Continuación Resolución No. **0234**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, **30 MAY 2025**


JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Gerente

Aprobó: Juan Carlos Arteaga Cifuentes – Gerente
Revisó: Juan Francisco Mora Obando – Subgerente Administrativo y Financiero
Proyecto: Edison Armando Sánchez Agredo - A.P. Astrasalud – Profesional Universitario



 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	PRESUPUESTO		FO-ARH-01
			Versión: 05
	0234		Página 1 de 1

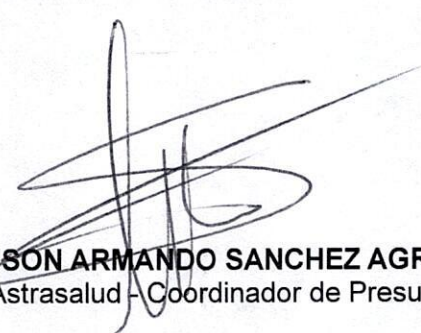
**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO. AFILIADO PARTICIPE DEL SINDICATO ASTRASALUD-
COORDINADOR DE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN
E.S.E.**

CERTIFICA

Que, verificado el libro presupuestal de gastos a la fecha, se evidencia que las apropiaciones presupuestales detalladas a continuación cuenta con saldo disponible dentro del presupuesto, requerido para atender necesidades prioritarias así:

Rubro Código	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2	GASTOS	873.429.167,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	873.429.167,00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	873.429.167,00
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	873.429.167,00
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	873.429.167,00
2.4.5.01.03.3526199	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARA USO HUMANO N.C.P	873.429.167,00
	TOTAL CONTRACREDITO	873.429.167,00

Popayán, 30 de mayo de 2025.


EDISON ARMANDO SANCHEZ AGREDO
A.P. Astrasalud - Coordinador de Presupuesto.

Proyecto: Edison Armando Sánchez Agredo – Profesional Universitario A.P. Astrasalud- Coordinador de Presupuesto -HUSJ

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508 EXT. 101
Oficina de atención al usuario: 6028200972 – 6028234508 ext 202
www.hospitalsan jose.gov.co